ACTA DE TRABAJO COLEGIADO N.° 04-2026

ESCUELAS INTEGRALES – EDUCACIÓN FINANCIERA

En la Institución Educativa Francisco Mostajo, siendo la 1:45 pm horas del día 20 de octubre de 2026, se reunieron la directora, profesora Juliana Málaga Díaz, y los docentes participantes de la estrategia Escuelas Integrales, con la finalidad de revisar los avances y dificultades en la implementación del proyecto “Ecofinanzas Mostajina: reciclando y generando oportunidades”, así como coordinar el cumplimiento de la presentación de evidencias en la plataforma de Educación Financiera.

I. AGENDA

1. Revisión del avance del proyecto institucional “Ecofinanzas Mostajina: reciclando y generando oportunidades”.
2. Balance de la primera y segunda entrega de evidencias a la plataforma de Educación Financiera.
3. Identificación de dificultades y establecimiento de compromisos para completar el segundo entregable.
4. Organización y seguimiento del trabajo colegiado.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La directora y los docentes dialogaron sobre el desarrollo del proyecto “Ecofinanzas Mostajina: reciclando y generando oportunidades”, mediante el cual la institución articula el cuidado del ambiente con el fortalecimiento de la educación financiera de los estudiantes. El proyecto promueve el reciclaje responsable, el registro y organización de los materiales recolectados, el aprovechamiento de recursos y la reflexión sobre cómo las acciones sostenibles pueden generar oportunidades y contribuir al uso responsable de los recursos.

Se recordó que, de acuerdo con las orientaciones de la organización de Educación Financiera, durante el año se deben presentar evidencias del trabajo realizado en dos oportunidades a través de la plataforma correspondiente.

Respecto de la primera fase, se informó que se logró completar el 100 % de la entrega de evidencias. Sin embargo, el proceso se realizó con retraso debido a que algunos docentes remitieron sus materiales fuera del plazo previsto, lo que dificultó la consolidación oportuna de la información.

En relación con el segundo entregable, se señaló que su preparación coincidió con las actividades por el aniversario institucional, situación que generó una recarga de responsabilidades y retrasó en la recopilación y subida de algunas evidencias. Se revisó el estado preliminar de los registros compartidos por el equipo, identificándose docentes que ya cuentan con evidencias subidas y otros que aún deben completar el proceso.

Ante esta situación, se solicitara comprensión a la organización de Educación Financiera y se acordó que los docentes con evidencias pendientes las remitirán y subirán a la plataforma en el término de la distancia, a fin de completar el segundo entregable al 100 %. Se enfatizó que las evidencias deben corresponder a actividades efectivamente desarrolladas y estar organizadas de manera clara, con información que permita reconocer el área, grado, fecha, actividad y propósito relacionado con el proyecto.

III. ACUERDOS Y COMPROMISOS

5. Los docentes participantes se comprometen a revisar sus evidencias y completar la carga del segundo entregable en la plataforma de Educación Financiera en el término de la distancia.
6. Cada docente verificará que las evidencias presentadas sean pertinentes, legibles y estén debidamente identificadas; podrán incluir sesiones o actividades de aprendizaje, fotografías, fichas de trabajo, productos elaborados por los estudiantes, instrumentos de seguimiento y reflexiones sobre los aprendizajes alcanzados.
7. Las actividades y evidencias deberán mostrar la articulación entre educación financiera y cuidado ambiental, en el marco del proyecto “Ecofinanzas Mostajina: reciclando y generando oportunidades”.
8. La coordinación y el equipo directivo realizarán el seguimiento de los avances, brindarán orientaciones cuando sea necesario y verificarán el cumplimiento de la entrega.
9. Los docentes faltantes se comprometen a subir sus evidencias lo antes posible a fin de evitar retrasos en la consolidación institucional.
10. El equipo expresa su disposición para completar el segundo entregable al 100 % y continuar fortaleciendo el trabajo colaborativo de Escuelas Integrales.

IV. CIERRE

No habiendo otros asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión, dejando constancia de los acuerdos y compromisos establecidos. Los participantes suscriben la presente acta en señal de conformidad.

